

DEPARTAMENTO/SECCIÓN: Ciencias Sociales y Filosofía

ASIGNATURA: Ética y ciudadanía

AÑO: 2°

CICLO LECTIVO: 2026

Fundamentación

El presente programa se concibe como una continuidad y profundización de *Ética y Ciudadanía* de 1° año. En aquella instancia sostuvimos —desde un enfoque que articula aportes de la psicología moral contemporánea y la tradición filosófica— que la moralidad es el resultado de la interacción entre nuestra herencia biológica y los marcos culturales en los que somos socializados desde el ingreso a la vida social. En particular, se trabajó la estructura moral común a los seres humanos, atendiendo al papel de las intuiciones en la génesis de los juicios morales y a su posterior elaboración racional.

En 2° año, sin abandonar ese marco teórico, el énfasis se desplaza hacia la dimensión constitutivamente social de la condición humana. La tesis que orienta el programa es que la moralidad sólo puede comprenderse adecuadamente en el contexto de las prácticas intersubjetivas: no como un fenómeno exclusivamente individual, sino como una realidad que emerge de la cooperación, el conflicto y las dinámicas de reconocimiento que estructuran la vida en común. Desde esta perspectiva, la sociabilidad no es un agregado ficcional (como se discutirá en *Ética* de 3°), sino una condición de posibilidad para la formación de la identidad y para el desarrollo de virtudes morales.

En este marco, la primera unidad estará dedicada al análisis del reconocimiento como categoría central para comprender la constitución del sujeto moral. Se examinarán sus diversas formas —afectivas, jurídicas y sociales— y su incidencia en la conformación de la identidad personal. Se buscará mostrar que la identidad no es una esencia fija ni un dato puramente individual, sino el resultado de procesos relacionales en los que el sujeto se configura a partir de la interacción con otros significativos. De este modo, se profundiza la reflexión iniciada en 1° año, desplazando el foco desde la estructura moral heredada hacia las condiciones sociales que permiten su desarrollo.

Una vez establecidos estos fundamentos, las unidades siguientes propondrán una aplicación conceptual a ámbitos próximos a la experiencia del estudiantado. Se abordarán, en primer lugar, las relaciones situadas —aquellas que se desarrollan en contextos presenciales como la escuela, la familia, el club u otros espacios de pertenencia— con el fin de analizar las normas implícitas, los conflictos y las expectativas de reconocimiento que allí operan. En segundo lugar, se examinarán las relaciones virtuales, atendiendo a las transformaciones que las redes sociales introducen en las formas de interacción, exposición y construcción de identidad.

Esto último, es decir, el tratamiento de las prácticas digitales responde a la necesidad pedagógica de ofrecer herramientas conceptuales para comprender y evaluar críticamente situaciones conflictivas frecuentes en dichos entornos. En este marco, se problematizará el uso responsable de las redes sociales, considerando tanto sus potencialidades como los riesgos asociados a su mal uso, así como sus implicancias morales, psicológicas y sociales. El objetivo

general del programa es, de este modo, promover una comprensión rigurosa de la dimensión social de la moralidad y favorecer el desarrollo de criterios reflexivos que orienten la acción en contextos presenciales y virtuales.

Objetivos

- Que los estudiantes reconozcan la importancia de los otros en la vida moral, comprendiendo que nuestra identidad y nuestros valores se forman en relación con los demás.
- Que los estudiantes comprendan el concepto de reconocimiento y analicen cómo su presencia o ausencia influye en la autoestima, la inclusión y la convivencia.
- Que los estudiantes reflexionen sobre las relaciones cotidianas, tanto presenciales como virtuales, identificando conflictos y problemas morales que surgen en esos ámbitos.
- Promover un uso responsable de las redes sociales, evaluando las consecuencias personales y sociales de nuestras acciones en entornos digitales.
- Que los alumnos continúen desarrollando la capacidad de argumentar y dialogar respetuosamente, fundamentando opiniones y considerando distintos puntos de vista.

Contenidos

- 1) El ser humano como ser constitutivamente social. La sociabilidad como condición de la identidad personal: lenguaje, normas y vínculos. La necesidad de reconocimiento en la formación del yo. Formas fundamentales del reconocimiento y su negación: amor/maltrato; respeto/exclusión; estima social y deshonra. Concepciones de la identidad personal: esencialismo, narrativismo y dinamismo.
- 2) Relaciones sociales situadas. Altruismo y cooperación. Amistad y amistad cívica. Hospitalidad y hostilidad. Libertad individual frente a la libertad de los demás. Discriminación, prejuicios y estereotipos; la paradoja de la tolerancia. Diálogo constructivo vs. diálogo destructivo. El rol de las emociones y la razón en las discusiones. Técnicas para ponerse en el lugar del otro.
- 3) Relaciones sociales virtuales. Redes sociales como nuevos espacios de interacción. Identidad digital y construcción de la imagen pública. Buen uso y mal uso: responsabilidad, anonimato, violencia simbólica, exposición y privacidad. Consecuencias psicológicas y sociales (autoestima, comparación, dependencia, cancelación). Elaboración de criterios y normas éticas para una convivencia digital responsable.

Evaluación

La evaluación se realizará de manera continua a lo largo de todas las unidades. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Actitud frente al trabajo: disposición abierta, activa y responsable para la lectura y el análisis de los textos propuestos.
- Participación: intervenciones individuales y grupales que aporten al trabajo común y al clima de aula.
- Comunicación escrita: claridad, orden, precisión y uso adecuado del vocabulario específico al exponer por escrito las ideas trabajadas.
- Intercambio reflexivo: capacidad para escuchar, intervenir sin interrumpir, fundamentar opiniones y respetar puntos de vista diferentes.
- Competencia argumentativa: habilidad para identificar y emplear estrategias básicas de argumentación en las actividades propuestas.
- Evaluaciones formales: resolución de exámenes, trabajos escritos y actividades orales.
- Organización del material: mantenimiento de una carpeta completa, ordenada y contar con la bibliografía para las clases.
- Convivencia: comportamiento adecuado, acorde a las normas de la institución y a las dinámicas de trabajo grupal.

Bibliografía

Unidad I

- Erikson, E. (1968). *Identidad, juventud y crisis*. Buenos Aires, Paidós.
- Fanon, F. (1983). *Los condenados de la tierra*. Cap. 5, caso, serie B, caso n° 2. México D. F., FCE.
- Fraser, N.; Honneth, A. (2006). *¿Redistribución o reconocimiento?* Madrid, Paideia.
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento*. Barcelona, Crítica.
- Hume, D. (1992). *Tratado de la naturaleza humana*. Madrid: Tecnos. "Libro primero", pp. 366-369.
- Kapuscinski, R. (2017). *Viajes con Heródoto*. Barcelona: Anagrama. Fragmentos seleccionados
- Kierkegaard, S. (2006). "La rotación de los cultivos" En *O lo uno o lo otro*. Un fragmento de vida, I. Madrid: Editorial Trotta. Fragmentos seleccionados.
- MacIntyre, A. (1984). *Tras la virtud*. Barcelona: Editorial Crítica. Pp. 83, 119, 158-161, 178, 270-272.
- Marcionis, J. y Plummer, K. (2018). "El caso de Anna" en *Sociología*. Londres: Pearson.
- Safranski, R. (2017). *Tiempo. La dimensión temporal y el arte de vivir*. Barcelona: Tusquets Editores. Pp. 34-35.
- Sartre, J. P. (1999). *El existencialismo es un humanismo*. Buenos Aires: Edhasa. Pp. 31-32.
- Sófocles (2014). *Antígona*. Madrid: Editorial Gredos. Adaptación.
- Taylor, C. (1996). "Identidad y reconocimiento" en *RIFP* N°7 pp. 10 – 19. México D.F., UAM.

Unidad II

- Aristóteles (2005). *Ética a Nicómaco*. Madrid: Alianza Editorial. "Libro VIII", pp. 235-238.
- Galef, J. (2021). *Mentalidad de explorador*. Penguin. Cap. 1 y 2.
- Haidt, J. (2019). *La mente de los justos: Por qué la política y la religión dividen a la gente sensata*. Deusto. Cap. 9 y 10.
- Harari, Y. (2022). *Imparables: diario de cómo conquistamos la tierra*, cap. 2. Montena.
- Homero (1996). *Iliada*. Madrid: Editorial Gredos. "Canto VI", pág. 138.
- Levi, P. (1989). *Los hundidos y los salvados*. Cap. 4. Muchnik ediciones.
- Lukianoff, G. y Haidt, J. (2019). *La transformación de la mente moderna*. Planeta.
- Marguerite Duras (1957) "Las flores del argelino", France-Observateur.
- Narvaez, D. (2014). *Neurobiology and the development of human morality*. Selección del Cap. 9. Traducción de la cátedra. Norton and Company.
- Popper, K. R. (2018). "La paradoja de la tolerancia" en *La sociedad abierta y sus enemigos*. Madrid: Paidós. Fragmentos seleccionados.
- Ryszard Kapuściński (2007) *El encuentro con el otro* (selección) (Anagrama, España)
- Tomasello, M. (2016). *A natural history of human morality*. Selección del cap. 1. Traducción de la cátedra. Harvard University Press.

Unidad III

- Freitas, D. (2017). *The happiness effect: how social media is driving a generation to appear perfect at any cost*. Traducción de fragmentos de la cátedra.
- Haidt, J. (2024). *La generación ansiosa*. Selección. Deusto.
- Han, Byung-Chul (2001) *Psicopolítica*. Cap 1 Poder inteligente Barcelona: Herder pp 26-30.
- Lovink, G. (2016). *Redes sin causa*. UOC.
- Turkle, S. (2011). *Alone together: Why We Expect More from Technology and Less from Each Other*. Traducción de fragmentos de la cátedra.
- Turkle, S. (2020). *En defensa de la conversación: El poder de la conversación en la era digital*. Ático de los libros.